



REGISTRO MUNICIPAL DE REGULACIONES

GUANAJUATO
Gobierno del Estado • Secretaría de
Desarrollo Económico Sustentable

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE VALLE DE SANTIAGO, GUANAJUATO.

DEPENDENCIA:	Comisión Municipal del Deporte
NOMBRE DEL REGLAMENTO:	Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Guanajuato Capitulo 1 Disposiciones Generales Articulo 1,2 y 3
FECHA DE VIGENCIA:	03 de Noviembre de 2017
FECHA ULTIMA ACTUALIZACIÓN:	19 de Julio de 2021

AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE LA EMITEN

Gobierno del Estado

AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE LA APLICAN

Comisión Estatal del Deporte, Comisión Municipal del Deporte

TIPO DE ORDENAMIENTO

Estatal

INDICE DE REGULACION

Capitulo Primero Disposiciones Generales

OBJETO DE LA REGULACION

La presente Ley es de orden Público e interés Social y tener por objeto regular y establecer las bases.

MATERIAS REGULADAS: Cultura Física y Deporte

SECTORES REGULADOS: Sector Educativo nivel Básica y Media Superior

SUJETOS REGULADOS: Personas Fisica y Morales en la Cultura Fisica y Deporte

CUENTA CON FACULTAD PARA REALIZAR INSPECCIONES, VERIFICACIONES Y/O VISITAS DOMICILIARIAS:

NO **SI** (ESPECIFICAR EL FUNDAMENTO JURIDICO)

TRAMITES Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA REGULACION

No aplica



Sello de la Dirección

Firma del Director